

**ANUNCIO**

Con fecha 14 de diciembre de 2023, el Concejal Delegado de Recursos Humanos ha dictado Resolución n.º 2023007759 con el siguiente contenido:

**“RELACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LOS REMITIDOS POR SAE, PARA LA CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA DE FORMADOR DE ALEMÁN, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS EN MATERIA DE FPE.**

*Finalizado el plazo de subsanación de defectos establecido en la resolución n.º 7231/2023, de 16 de noviembre, del Delegado de Recursos Humanos, que aprueba la Relación provisional de candidatos admitidos y excluidos de los remitidos por SAE, para la creación de bolsa de trabajo en la categoría de Formador de Alemán, para la ejecución de las acciones formativas en materia de FPE.*

*Por el presente y en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Junta de Gobierno Local, mediante acuerdo adoptado en sesiones celebradas en fecha 23 de junio y 6 de noviembre de 2023 y el decreto del Alcalde-presidente, número 6721/2023, 30 de octubre.*

HE RESUELTO aprobar:

**PRIMERO: RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

*No habiéndose presentado ninguna reclamación a la relación provisional de admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo en la categoría indicada, aprobada por Resolución número 5688/2023, de fecha 8 de septiembre de 2023, de la Concejala Delegada de Recursos Humanos; y de conformidad con lo establecido en la base 4ª de la convocatoria, se aprueba la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de la causa de exclusión.*

**A) ADMITIDOS:**

Apellidos y Nombre	DNI
Castro Wago, Virginia	**6828***
Prieto Vera, María Belén	**5696***
Rodríguez de la Cuesta Daniel Rafael	**9611***

**B) EXCLUIDOS:**

Apellidos y Nombre	DNI	Causa exclusión
López Mateos, María Isabel	**3727***	No acredita titulación exigida.
Parejo Leo, Maria Trinidad	**2618***	No presenta documentación

**SEGUNDO: LUGAR, FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN DE LA ENTREVISTA CURRICULAR.**

*Se convoca a los candidatos admitidos, a la entrevista curricular establecida en la base 6.2) de la convocatoria que se celebrará el próximo día 17 de enero de 2024, a las 10:00 horas, en el Edificio de Empresa y Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, sito en calle José de Ribera, 5, de Vélez-Málaga.”.*



Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso potestativo de reposición ante el mismo Órgano de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Málaga, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al del anuncio de la presente resolución, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que considere más conveniente a su derecho.

Vélez-Málaga, 14 de diciembre de 2023



Firmado electrónicamente por Juan Fernández Olmo,  
Concejal Delegado de Recursos Humanos, el 14/12/2023, a las 16:58:20.

